

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO, REFORMA Y
CODIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA VETERINARIA TELLO CIA. LTDA. (DISVETEL).**

Se comunica al público que la compañía **DISTRIBUIDORA VETERINARIA TELLO CIA. LTDA. (DISVETEL)**, prorrogó su plazo social, reformó y codificó íntegramente su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato, el 18 de julio de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013A 7 4 de **29 AGO. 2013**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero, referente al plazo como se indica a continuación; y, procede a reformar y codificar íntegramente los estatutos:

“ARTICULO TERCERO.- EL PLAZO de duración de la Compañía se fija en TREINTA Y CINCO AÑOS, contados desde el veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y tres;...”.

Ambato, **29 AGO. 2013**


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

MHG
Expediente 37152
Trámite 3589

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.